

Historia y prehistoria del castellano “alaroza”

(Novedades sobre el “Libro de Buen Amor”)

LA VOZ “ALAROZA” EN EL DICCIONARIO ACADÉMICO.

La palabra *alaroza* no apareció en el Diccionario académico hasta 1925. Se indicó entonces su procedencia, del árabe a l - ‘ a r ū s a , se señaló como voz anticuada, y se le atribuyó el sentido, simplemente, de “esposa o recién casada”. Luego, en 1933, en el *Diccionario histórico*, se trató de justificar la inserción de esta voz, mediante un pasaje del *Cancionero de Baena* que se copió así:

E si vos desto queredes dubdar,
qui vos ojo deesen toda ultra mar,
nunca *alaroça* seredes chamada.

La inserción de *alaroza* en el *Diccionario* se explica, me parece, por los siguientes antecedentes: en 1851, los editores del *Cancionero de Baena* se encontraron con esa palabra en esta obra; y Pascual Gayangos —no creo fuera otro— la definió, señalando su origen, al insertarla en el vocabulario que se imprimió como apéndice (1). A la vista de esa edición, vino luego Dozy,

(1) *El cancionero de Juan Alfonso de Baena (sig'lo XV)*, ahora por primera vez dado a luz, con notas y comentarios, Madrid, M. Rivadeneira, 1851. [Las notas son de Ochoa, Durán, Gayangos, etc.]

en 1869, a documentar la forma árabe en su *Glossaire des mots espagnols et portugais* (pág. 59), y en 1886 vino, en fin, Eguílaz a recoger nuevamente *alaroza* en su *Glosario etimológico...* (página 94) copiando además el conocido pasaje del *Cancionero*. La modificación que Eguílaz introdujo en la copia, al escribir “qui” en lugar de “que” (“que vos ojo deesen en toda ultra mar”), y el hecho de que aparezca en el *Diccionario histórico* esa misma modificación, es un indicio de que, para redactar el correspondiente artículo, no se ha hecho más que servirse del *Glosario* del mencionado arabista español.

Se trata, por tanto, de un vocablo que sólo ha sido observado en una sola obra y, dentro de la misma, una sola vez. Ahora bien, para que estimemos justificada su inserción en un diccionario de la lengua española, quizá sea poco un solo testimonio, mucho más si caemos en la cuenta de que se dan estas dos circunstancias: 1.^a, que el pasaje donde aparece la palabra, resulta ininteligible tal como se transcribió en la edición del *Cancionero* y tal como se copió por Eguílaz y por la Academia, y 2.^a, que ese pasaje no es de un autor que escriba en lengua castellana, sino de un poeta que se expresa en gallego, conforme a una moda cortesana de su tiempo. De todas maneras, no parece sea cédula que se deba por eso desechar, pues aunque el poeta haya cantado en gallego, no es verosímil que empleara una palabra cuyo sentido fuera incomprensible en la corte de Castilla, para la cual él componía. Lo que hay que hacer, por tanto, es revisar el texto por si se ha copiado mal, tratando, en todo caso, de entender lo que el poeta ha querido decir.

Mas para adquirir la plena convicción de que *alaroza* ha estado en uso durante algún período de la Edad Media, es preciso que tratemos, además, de descubrirla en algún otro pasaje que esté verdaderamente escrito en castellano, única manera, si el éxito nos acompaña, de demostrar rotundamente su vigencia dentro de nuestra lengua medieval.

LECTURA E INTERPRETACIÓN NUEVAS DE UNA POESÍA
DEL “CANCIONERO DE BAENA”.

Los versos del *Cancionero de Baena*, a que nos hemos referido, corresponden a la poesía 322 de la edición de 1851, que en el manuscrito figura en el folio 112 r. y v. Su autor es Pero Vélez de Guevara († 1420), sobrino del famoso Pero López de Ayala, y tío del no menos célebre Marqués de Santillana, quien, en su conocida carta al Condestable, le llamó “gracioso y noble caballero”, autor de “gentiles decires y canciones” (cfr. Amador de los Ríos, *Hist. Crit.*, V, pág. 300).

La composición consiste en un “desir” o cantiga de escarnio, dirigida a doña Sancha Carrillo, “dueña que andaba en el palacio del infante D. Fernando”, la cual sentía deseos, a la vez que escrúpulos, de casarse. El poeta, en la primera estrofa, anuncia a la dama que como de ella “se pague” o quede complacido, segura puede estar de conseguir la felicidad a que aspira, pues mejor que los reyes sabe él actuar como casamentero (1). En la segunda estrofa se hace eco socarronamente de los rumores que corren sobre el origen moro de la dama, descendiente, según dicen, de Albuhaben [Abū-l-Ḥasan], el rey vencido por Alfonso XI [en la batalla del Salado, en el año 1340], origen sobre el cual no ha sido nunca, desde luego, “demandada” o moles-

(1) Iremos copiando las estrofas de esta poesía conforme a la edición de Henry R. Lang (*Cancioneiro Gallego-Castelhana the extant galician poems of the gallego-castilian lyric school*, London, 1902, págs. 89 y 90, composición núm. LIII) donde aparece restaurada en gallego, por el propio editor, con ligeras modificaciones respecto del original:

Sancha Carrillo, se vosso talante
é de cassar, fazed'ora assi,
como me eu pague de vos, e des i,
sede vos segura de ser ben-andante,
que todas as cousas de que me paguei
vos acharedes que eu as casei
antes que rei, nen reinna, nen infante.

tada (1). En la tercera estrofa se compadece de la soledad en que vive doña Sancha, y le aconseja que no atienda más que a lo que él le dice o recomienda, pues si no es así, bien puede creer que nadie habrá que muera de amor por su belleza (2). En la cuarta estrofa (con una primera parte difícil de entender a falta de un verso) el poeta manifiesta que si Sancha se las arregla de forma que el poeta la ame y la pueda alabar, antes de un año será velada (3).

A continuación vienen los tres versos de la "finida", que son los que se copian en el *Diccionario histórico*, los cuales estimo deben leerse e interpretarse así:

E si vos desto queredes dultar

es decir, y si de que os ame y os loe queréis temer o teméis (4)

que vos oyadees en toda Ultramar

(1)

Mas vejo de vos mui despagada
a vossa ventura avendo servido
a Rei Don Alfonso, que ouvo vencido
Albuhacen, o rei de Granada;
e des i aqueles que d'el descenderon,
vos os criastes segun me disseron,
e nunca mais d'esto fostes demandada

En el quinto verso hay que leer "e de si" como en el original, y no como reproduzco de Lang.

(2)

Eu, por que vejo vossa soedade,
venno vos esto, sennora, a dizer:
vos noní querades en al contender
se non en esto, por vossa bondade;
que se por esto non fore, sennor,
nunca creades que entendedor
moira de amores por vossa beldade.

(3)

Que Deus non quiso que fosse outorgada
aquesta gracia a condes nen reis
nen án poder todas as tres leis
....., [falta el verso]

Mais se vos ende pode[de]s guisar
como vos eu ame e posa loar,
antes de un ano seredes velada.

(4) Entiéndase *dultar* en el sentido no de 'dudar', sino de 'temer', lo cual no advierte para este verso H. R. Lang en el glosario del apéndice

es decir, que os oigáis en labios de los moros del otro lado del Estrecho (1),

nunca alaroça seredes chamada

o sea, nunca [si sentís ese temor al comentario de los de allá] os casaréis: nunca seréis llamada *aloroça*, o sea “novia” en árabe, que es como la han de llamar sus parientes y paisanos marroquíes si se enteran de que se casa.

El principal problema de lectura e interpretación está, pues, en el verso segundo de la “finida”, verso que es el que los editores del *Cancionero*, Eguilaz y luego la Academia, reprodujeron en la forma

qui vos ojo deesen toda ultra mar,

y que nosotros, a través del manuscrito que hemos consultado en la espléndida edición facsímil de la *Hispanic Society of America* (2), leemos de esta otra manera:

que vos oje [u oja] deesen toda ultra mar.

Leemos, pues, *oje* u *oja* donde los demás han leído *ojo*, pero es porque no se ha fijado nadie en que la última vocal se ha escrito, sí, de primera intención como *o*, mas luego el mismo escriba la ha corregido mediante la adición de un trazo descendente, que convierte el círculo, de esa primitiva *o*, en una *e* o en una *a*. Nosotros unimos además *oja* con *dees* para leer *oyadees*, y separamos del bloque gráfico lo que estimamos es

de su citada publicación. Compárese con el francés *redouter* o con el provenzal *dobtar*, y véase además *dultar*, en ese mismo sentido, en las *Cantigas* de Alfonso X, c. 115, estr. 27.

(1) Ese es el sentido en que hay que entender “Ultramar”, no en el de Tierra Santa, según notó ya Carolina M. de Vasconcellos, *Zeitsch. f. r. Phil.*, XXV, pág. 543, como advierte Lang (*loc. cit.*, pág. 220).

(2) “*Cancionero de Baena*” reproduced in facsimile from the unique manuscript in the Bibliothèque Nationale [de París], foreword by Henri R. Lang.

la preposición *en*. Sin modificar el texto, más que en la separación de palabras, proponemos, pues se lea:

que vos oyades en toda Ultramar (1).

Una interpretación muy distinta de ésta que doy, veo se desprende, sin embargo, de la edición que de la misma poesía ofreció el profesor Henry R. Lang, así como de las notas con que la ilustró. Desde luego leyó "*ojo deesen*", como los editores de 1851. Mas, al tratar de restaurar la poesía al gallego, el verso señalado lo modificó en la forma:

que vos, oge, dessen toda ultra-mar

cuya equivalencia al castellano sería: *que os, hoy, diesen toda Ultramar*.

Ahora bien, el verso, leído o restaurado como quiere Lang, tendría algún sentido si a la partícula "que", cosa muy difícil, pudiéramos darle el valor de "aunque" ("no os casaríais aunque hoy os diesen Ultramar). Mas ni siquiera en ese sentido lo ha entendido Lang, puesto que hubiera puesto una coma detrás de *dultar*, o lo hubiera indicado en el vocabulario en la voz "que". No sabemos, pues, cómo lo entendió Lang, si es que comprendió algo. No creo, además, que se diera cuenta de la verdadera intención del poeta, que trata no más que de poner en solfa a doña Sancha, descubriendo y divulgando su condición de con-versa, para revelar mordazmente que, si por una parte anhela el matrimonio, no deja, por otra, de sentir ciertos escrúpulos ante el escándalo que se imagina ha de producir entre los marroquíes la noticia de la boda de una descendiente de Abū-l-Ḥasan.

En realidad nada de todo esto ha inferido Lang, para quien esa composición no es más que una afable y alegre chocarrería, acerca de una pobre y olvidada solterona perteneciente

(1) Y restaurándolo en gallego: "que vos ouçades en toda Ultramar". Véanse las *Cantigas de Santa María*, núms. 78, 205, 294 y 297. En *oyades* hay, claro es, una *e* de sobra, por error del copista.

a la noble familia de los Carrillo (1). Es natural: Lang se deslumbró ante ese nobilísimo apellido castellano, y en lo que menos pensó es en que pudiera llevarlo también una conversa. Él no sabía, por lo visto, que, todavía a principios del siglo XVII, había moriscos que se llamaban Guzmán, Toledo, Viedma, Bazán, Cárdenas, Enríquez, Pimentel, Sandoval, Cerda y hasta Porto Carrillo, según nos dijo una vez Lope de Vega por boca de uno de ellos, que en escena hizo se mostrase orgulloso de la alcurnia de su apellido y de la de sus hermanos de raza (1).

De todas maneras, lo importante es que aquí, en ese pasaje, la voz *alaroza* está empleada con una intención humorística y punzante, que consiste en llamar a una posible esposa, casada por la Iglesia, no “esposa” o “novia” conforme a la religión que profesa, sino *alaroza*, conforme a las costumbres y creencias musulmanas en que se educó; es decir, con el vocablo árabe *al-‘arūsa*, que los españoles han castellanizado en *alaroza*; conscientes siempre de que con él no se pueden referir más que a la desposada musulmana.

No es, pues, exacta la definición que de *alaroza* se da en el Diccionario, de “esposa o recién casada”, simplemente. Porque de seguir admitiéndola, apoyándose en ese pasaje de Pero Vélez, tendrá que ser en la acepción más concreta de “esposa o recién

(1) Todo el comentario que hace Lang al tema de la poesía se reduce a lo siguiente: “*The good-natured and sprightly raillery at a poor and neglected spinster belonging to the noble family of Carrillo, in which Guevara indulges in the poem before us, is written in the best manner of the Gallego-Portuguese tradition*”, *ob. cit.*, pág. 220. A Lang, como le sucedería a otro cualquiera que no prestare la debida atención a la estrofa segunda, debió desorientarle más que nada la explicación con la que el colector o el escriba encabezó la composición, pues él es el primero en decir que era “de muy buen linaje”, pero que hay que entender como *linaje musulmán*. Las palabras del colector son las siguientes: “Este desir fiso é ordenó el dicho don Pero Velez de Guevara a una dueña muy vieja, que andava en el palacio del Infante don Fernando, e non avya en el rreyno quien quisyese con ella cassar, tanto era ffea, é de vyeja e de pobre, nor embargante que era dueña de muy buen linaje.”

(2) Véase mi trabajo *Un morisco de Túnez, admirador de Lope*, “Al-Andalus”, I, 1933, pág. 447 [39].

casada conforme a la religión y costumbres del Islam". Bien es verdad que esa acepción no se deduce del sentido recto de los versos comentados, puesto que se refieren a una conversa que, de casarse, lo hará como cristiana, pero sí de la intención o sentido humorístico con que el poeta habla.

De todas maneras, siempre será preferible —repito— que se pueda autorizar *alaroza* no mediante un texto en gallego como hasta ahora se ha hecho, sino con uno en castellano, como el que voy a ofrecer inmediatamente.

LECTURA E INTERPRETACIÓN NUEVAS DE UN PASAJE
DEL ARCIPRESTE DE HITA.

Hay un pasaje en el *Libro de Buen Amor*, correspondiente al episodio de los amores de Juan Ruiz con doña Garoza, cuya intención satírica nadie ha descubierto, a causa de la errónea transcripción de un verso, en el que todos han leído, y comentado de una manera pintoresca, lo que jamás ha escrito el Arcipreste.

Me refiero al verso tercero de la estrofa 1392, la cual, todos, desde Janer y Ducamin, reproducen así:

Bien así acaesçe a vos doña Garoça:
queredes en convento, más, agua con la orça
que, con taças de plata, e estar a la roça
con este mancebillo que os tornaríá moça.

Lo primero que quiero señalar, respecto a ese verso, es que "a la roça" ni es castellano ni es nada, pues creo se puede decir que de un postverbal de *rozar*, usado en ese tipo de locución, no existe antecedente ni "autoridad" alguna. Ninguno, de los que se han puesto a comentar ese verso, ha podido dar una explicación satisfactoria, ni menos aducir un pasaje siquiera de autor moderno o antiguo que haya dicho "a la roza". En realidad no tiene fundamento el asegurar, sin más, que eso significa "andar pegado a las faldas, como en Aragón *de roza*", según escribe Julio Cejador (ed. "Clásicos Castellanos", 1913, II, pág. 194), o "andar al tócame Roque", según J. M. Aguado (*Vo-*

cabulario sobre Juan Ruiz, 1929, pág. 555), o “rub elbows with, associate with”, según H. B. Richardson (*An etymological vocabulary to the “Libro de Buen Amor”*, 1930, s. v. “roça”).

Sin antecedentes de “a la roça”, y ante tan arbitrarias o gratuitas explicaciones, nosotros, en la sospecha de que se trataba de una mala lectura de Janer y aun del cuidadosísimo Ducamin (1), hemos acudido directamente a los manuscritos con la esperanza de leer, donde aquellos editores leyeron “a la roça”, algo distinto y que ya nos imaginábamos lo que podría ser. Y así ha sido, en efecto, pues en el manuscrito de Gayoso, que posee la Real Academia Española (fol. 153, o 77 en la numeración a lápiz), no dice *a la roça*, sino *alaroça*:

“que con taças de plata estar *alaroça*”.

Lo mismo sucede en el manuscrito de Toledo, hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid (que es el reproducido *in extenso* por Ducamin), donde leo claramente (fol. 20 a lápiz):

“que con taças de plata et estar *alaroça*”.

No sucede así en cambio, es verdad, en el manuscrito llamado de Salamanca, hoy en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, códice en el que leo:

“que con taças de plata e estar *ala roça*”.

Ahora bien, este último es el manuscrito más moderno de los tres, y razonable es por eso que, ateniéndonos a la antigüedad, concedamos mayor autoridad a los otros dos.

(1) *Juan Ruiz, Libro de Buen Amor, texte du XIV^e siècle publié pour la première fois avec les leçons des trois manuscrits connus, par Jean Ducamin*, Toulouse, 1901. Un lector muy antiguo del códice de Gayoso subrayó, como ya se sabe, algunos versos o palabras, entre ellas *alaroça*, y así, en esa forma impresa, la reprodujo Ducamin en la lista que dió (pág. xxv) de todo cuanto subrayó o señaló en cualquier forma el lector antiguo a que nos referimos. Nada, en cambio, indicó Ducamin, repetimos, al transcribir el correspondiente pasaje del *Libro de Buen Amor*, ni siquiera en las notas de variantes.

Nos encontramos, por tanto, de nuevo ante la voz *aloroça*, y no nos queda, pues, por estudiar más que su relación con el contexto, en justificación de su empleo. Para ello debemos de poner al lector en antecedentes, recordándole que la estrofa corresponde al episodio en que Trotaconventos explica a doña Garoza el ejemplo del gallo que, escarbando en un muladar, se lamentaba de no encontrar un grano de trigo o de uva, en lugar del hermoso zafiro con que allí se tropieza. Eso mismo os sucede a vos —viene a decir Trotaconventos a la monja— al preferir la mísera pitanza y áspera indumentaria del convento a los apetecibles manjares y rozagantes prendas que os proporcionaría el “amigo” Juan Ruiz: “Bien así acaesçe —le dice entre otras cosas— a vos, doña Garoça”, que queréis mejor en convento “agua con la orça” “*que con taças de plata estar [como] aloroça*” (o sea como una novia musulmana), “con este mancebillo que vos tornaríá moça”.

Claro es que en el verso señalado tenemos, eso sí, que intercalar “como”, pero es porque lo pide la medida y lo exige el sentido. En el códice de Gayoso, el verso no contiene las catorce sílabas que Juan Ruiz debió darle en el original, señal de que el copista olvidó algún vocablo. Y en cuanto a los otros dos códices, fácil es adivinar a través de esa conjunción *e* (que indebidamente aparece separando el complemento y el verbo de una misma oración) el esfuerzo inútil de los copistas por restaurar un verso en el que falta algo que ellos no saben descubrir. Nosotros creemos que es “como” porque en ése y en los versos siguientes se encierra precisamente la explicación o aclaración de lo que es “*estar como aloroça*”:

Comedes en convento sardinas e camarones,
verçuelas e laçería e los duros caçones,
dexades del amigo perdiçes e capones,
perdedes vos, coytdadas mugeres, sin varones.

Con la mala vianda, con las saladas sardinas,
con sayas de estameñas, comedes vos, mesquínas,
dexades del amigo las truchas, las gallinas,
las camissas fronçidas, los paños de Mellinas.

En los versos subrayados, el Arcipreste anuncia, por boca de Trotaconventos, que la monja podrá sentirse o estar como

una novia musulmana (como *aloroça*), porque él va a comportarse como un novio musulmán, pues será él, y no ella, quien pondrá: 1.º, la casa o el ajuar —aunque no cite, es verdad, más que esas “tazas de plata”—; 2.º, la alimentación de la desposada, o sea esos “capones”, “perdices”, “gallinas” y “truchas” que le invita a no despreciar, y 3.º, las ropas de la novia, que son esos “paños de Malinas” y esas “camisas fronçidas” que jamás un cristiano se atrevería a ofrecer a la que pensara hacer su esposa.

La dote va a correr, por tanto, a cargo del novio, conforme al derecho musulmán, según el cual es el marido quien se compromete a dar casa, alimentación y ropas a la novia; es él quien pone la dote o *şadāq* (o también *şidāq*, de donde el castellano *acidaque*), o sea todo lo contrario de lo que sucede en el mundo cristiano, donde es de rigor, como todos sabemos, la comunidad de bienes dentro del matrimonio, y es la novia la que aporta la correspondiente dote (1). Es la costumbre misma que observó Cervantes cuando estuvo en Argel (según señalé en mi estudio *La hija de Agi Morato en la obra de Cervantes*, § 9) y que expuso en aquellos versos que dicen así:

En esta nación confusa
que dé, el marido, se usa,
la dote, y no la mujer.

He aquí, pues, el verdadero sentido del pasaje: el poeta trata de deslumbrar a su amada ofreciéndole *estar como aloroça*, es decir, ofreciéndole un porvenir tan halagüeño como el que espera a la novia mahometana, la cual se ve más regalada que la otra, al disfrutar de ventajas o privilegios superiores a los que pueda obtener la desposada occidental. La picardía del pasaje está, por tanto, en la actitud del Arcipreste al prometer comportarse, nada menos que con una monja, al estilo de un novio de las morerías de las viejas ciudades musulmanas de Castilla la Nueva, de las morerías por las cuales correteaba tanto este

(1) Véase sobre estas costumbres la obra, especialmente, de Edward Westermarck, traducida del inglés por J. Arin, con el título *Les cérémonies du mariage au Maroc*, París, 1921.

poeta capaz de encantar, con su arte juglaresco, a moros y cristianos (1).

En consonancia con esa actitud musulmana que ante doña Garoza adopta el Arcipreste, me parece, además, que está esa frase que Trotaconventos dirige a la monja cuando le dice que Juan Ruiz “os tornaría moça”, ya que tal expresión es muy posible que no sea propia del lenguaje amoroso de un occidental, y sí, en cambio, de aquel de un musulmán. Mas entendamos, primeramente, lo que con esas palabras ha querido decir el poeta, para lo cual es necesario recordar, ante todo, ciertos antecedentes de esa escena.

El Arcipreste describe a doña Garoza como una dama atractiva, por su lozanía, por “el color fresco de grana de su rostro” y por su figura tan esbelta como hace suponer su “alto cuello de garça” (estrofa 1499). Ahora bien, eso no quiere decir que el poeta la imagine como mujer que esté en la flor de la juventud, pues también se consignan otros datos que hacen concebirla como ya entrada en años, y en trance de perder su hermosura. En este sentido, precisamente, orienta el poeta toda la escena de la primera entrevista, al advertir que durante diez años o hacia diez años (“moré y bien diez años”, 1333) había sido doña Garoza la dueña de Trotaconventos, cuando ésta todavía no era vieja, o al hacer que la mensajera atribuya el trato desfavorable de que es ahora objeto por parte de la monja, en contraste con el trato favorable que de ella había recibido en otros tiempos, al desprecio que las gentes sienten por los viejos, frente al aprecio que se siente por los jóvenes (1357-1367), todo ello para infundir en nuestro ánimo la impresión de que si el tiempo había hecho mella sobre Trotaconventos, también, por fuerza, tenía que haberla hecho sobre

(1) En confirmación de mi tesis, léanse los demás episodios amorosos del *Libro de Buen Amor*, y se verá cuán diferente de la actitud que el poeta adopta ante doña Garoza es la occidental que observa ante doña Endrina, por ejemplo, o ante la viuda muy rica (1318) etc., a las cuales ofrece canciones y nada más.

doña Garoza. Nótese además cuánto pondera el Arcipreste la sensatez de la monja (1347), y cuán propia de una mujer sesuda y madura es la dialéctica que ella emplea frente a Trotaconventos en todo el diálogo. Con estos antecedentes, se comprende, pues, que la mensajera anuncie a la monja un posible rejuvenecimiento por el amor, que es a lo que equivale esa promesa de que el Arcipreste “os tornaría moça”.

Ahora bien, lo interesante es que esa frase revela la creencia en un mágico poder del amor, por el cual los amantes de edad madura o avanzada vienen a sentir de nuevo, por lo menos en su ánimo, el vigor y la fortaleza de la juventud. Y a esa idea, no sólo alude, por cierto, el Arcipreste, en ese pasaje, sino también en otras estrofas de su obra, pues en la 157 dice que el amor “al viejo façe mucho perder la vejeç” y “al mancebo mantiene mucho en mancebeç; y lo mismo viene a dar a entender también en la estrofa 725, cuando Trotaconventos dice a doña Endrina: “sola en vejeçedes”, es decir, sin el amor aceleráis el curso de la edad. O sea que el amor prolonga la juventud, o que sin el amor se envejece, y, en síntesis, que el amor rejuvenece. Y esta idea, en fin, es la que creo debe tener su origen en la literatura musulmana.

Bien es verdad que sólo dos datos, por ahora, puedo ofrecer sobre la posible procedencia árabe de esa creencia, mas, de todas maneras, me parece que son bastante elocuentes. El primero no es más que el título de una obra muy popular, atribuída a Šihāb al-Dīn al Tifāšī (m. en 1253), que expresa y condensa esa idea en las siguientes palabras *Ruŷū' al-šayj ilā šibāh*, o sea “La vuelta del viejo a su mocedad” (1). El otro dato lo encontramos en un pasaje del famoso Abenházam (994-1064), quien en su *Ṭawq al-ḥamāma*, y en el capítulo de las “se-

(1) Cfr. Brockelmann, *Geschichte der Arabischen Litteratur*, I, página 495, y *Supplement*, I, pág. 904, y II, pág. 671. Hay traducción inglesa: *The old man young again, literally transl. from the Arabic by an English Bohemian*, París, 1898.

ñales del amor”, exclama: “¡cuánto viejo [por el amor] se las dió de joven!” [porque se sintió joven, claro es] (1).

No quiero con esto decir que el Arcipreste haya tomado la idea directamente de cualquiera de esas dos obras, pero sí que la ha captado en el ambiente de la juglaría musulmana, que de manera tan intensa ha vivido, y en el cual, tanto el libro de al-Tifāšī, como el capítulo de las señales del amor, del *Tawq al-ḥamāma*, debían ser popularísimos, especialmente el pasaje, que dentro de ese mismo capítulo, aparece sobre los efectos benéficos y maléficos del amor, uno de los cuales es ese del rejuvenecimiento.

Tres frases de ese pasaje de Abenházam han sido, por cierto, puestas en parangón, por Américo Castro en su reciente y trascendental obra *España en su historia* (Buenos Aires, 1948, pág. 408), con tres versos de las estrofas 156 y 157 del *Libro de Buen Amor* (uno de los cuales es precisamente aquel de que “*al viejo faç mucho pèrder la vejeç*”). Estas semejanzas (aparte de otras, que también señala, y de las cuales no hablaremos porque nos alejaríamos demasiado de nuestros temas) son las que le han servido para sostener que el Arcipreste conoció la obra de Abenházam, entusiasmado quizá, sobre todo, por estar en la creencia de que esos tres versos son traducción literal de esas tres frases del insigne cordobés.

El problema, sin embargo, es más complicado de lo que parece, y no creo que se pueda pensar, por ahora, más que en la difusión de ese pasaje entre los juglares musulmanes de España, y en su propagación entre los juglares cristianos, por contacto, naturalmente, con aquéllos. Y si pienso así, es porque encuentro reminiscencias del mismo en un poeta anterior y en otros posteriores al Arcipreste, las cuales revelan que el pasaje de Abenházam se convirtió, desde muy pronto, en un tópico de la poesía europea, al menos de Castilla y Provenza, por imitación,

(1) Ed. D. K. Pétróf, Leiden, 1914, pág. 13, lín. 3. Cierta relación con este tema, ofrece también aquella frase suya de que “no cuenta en realidad, como de su vida, por mucho que duren sus años, más que una hora...”, una hora en que gozó verdaderamente el amor, pág. 56.

como es natural, de los temas de la juglaría hispanomusulmana. Veámoslo, no sin antes ofrecer una versión literal del texto de Abenházam, cuyas antítesis numeraremos para facilitar las referencias que vayamos haciendo luego. Dice así Abenházam:

- [1] ¡[Por el amor], cuánto avaro se mostró liberal,
 [2] [cuánto] ceñudo se puso alegre,
 [3] [cuánto] cobarde se mostró valeroso,
 [4] [cuánto] grosero [o tosco] por naturaleza, se hizo pasar por refinado,
 [5] [cuánto] ignorante se hizo culto,
 [6] [cuánto] maloliente [o sucio (1)] se acicaló [o se limpió],
 [7] [cuánto] contrahecho se adornó,
 [8] [cuánto] viejo se las dió de joven,
 [9] [cuánto] asceta se entregó a la vida licenciosa,
 [10] [cuánto] hombre honrado se cubrió de vergüenza! (2).

Los versos del Arcipreste que Américo Castro estima como traducción literal de Abenházam (conforme a la versión inglesa de Nykl) son los siguientes:

(1) Véase, en breve, la traducción de E. García Gómez.

(2) Dada la trascendencia del pasaje, no creo esté de más reproducir aquí el texto árabe, según las ediciones de D. K. Pétrof (pág. 13) y Leon Bercher (Argel, 1949, pág. 32):

- | | |
|---------------------------------|------|
| فكم بخيل جاد | [1] |
| وقطوب تطلّف | [2] |
| وجبان شجع | [3] |
| (var. تطرّب) وغلِيظ الطبع تطرّف | [4] |
| وجاهل تأدّب | [5] |
| وتقلّ تزين | [6] |
| وفقر تجمل | [7] |
| وذى سنّ تفتّى | [8] |
| وناسك فتك | [9] |
| ومصون تهتك | [10] |

ARCIPRESTE:

ABENHÁZAM (Nykl):

"El amor faze sotil al ome que
es rudo."

"Un zote se hace inteligente" [5].

"Al home que es cobarde fázelo
muy atrevudo."

"Un cobarde se hace bravo" [3].

"Al viejo faz mucho perder la
vejez" [156-157]

"Un viejo recobra la mocedad
llena de brio" [8].

Las analogías no se pueden negar, e incluso añadiría yo la siguiente:

ARCIPRESTE:

ABENHÁZAM:

"[El amor] façe blanco e fer-
moso del negro como peç."

"El sucio se acicala o embelle-
ce" [6].

Ahora bien, como decíamos, reminiscencias de ese pasaje se pueden descubrir, mucho antes, en los poetas provenzales, por lo menos en Aimeric de Péguilhan, el juglar tolosano, famoso en las cortes de Aragón y Castilla por haber residido mucho tiempo junto a Pedro II y Alfonso VIII, a fines del siglo XII y principios del XIII. A él principalmente es a quien atribuye Jeanroy (*La poésie lyrique des troubadours*, Toulouse, 1934, II, pág. 100) esas "interminables letanías de antítesis, a menudo forzadas y pueriles", sobre los maravillosos efectos del amor, que el crítico citado da a entender, además, que son muy características de otros trovadores. Nosotros no vamos ahora a emprender la tarea de buscar y estudiar esas antítesis, porque para nuestro objeto nos basta con que Jeanroy cite tres, que podemos perfectamente identificar con las de Abenházam, las cuales son: *el cobarde se hace valiente, el avaro se muestra dadivoso y el necio se convierte en hombre sensato* (1), o sea las equivalentes a las exclamaciones de Abenházam que he numerado con las

(1) He aquí exactamente lo que dice Jeanroy: "C'est cet état d'esprit que les troubadours qualifient de *joi* et dont ils décrivent les merveilleux effets, en d'interminables litanies, ou se balancent des antithèses forcées et puériles. L'amour fait du sage un fou [entiéndase al revés], du

cifras 3, 1 y 5. Alguien hay, por cierto, que esto de las antítesis sobre los efectos bienhechores del amor, pensó (sin conocer la existencia del tema en Abenházam, claro es) lo había aprendido Juan Ruiz en la poesía provenzal, mas no creo fuera a buscar el Arcipreste en la Provenza lo que tenía en casa (1).

En cuanto a las reminiscencias que hemos dicho existen también en poetas posteriores a Juan Ruiz, el primero a quien tenemos que citar es al judío converso Rodrigo de Cota, poeta de la época de los Reyes Católicos, el cual, en su obra famosa *Diálogo entre el Amor y un viejo*, compone una letanía en la que se repiten casi todas las citadas antítesis de Abenházam, según puede comprobar el lector por las referencias que hago al cordobés, mediante los números que pongo al margen de los versos:

[habla el Amor:]

Al rudo hago discreto,	[5 ?]
al grosero muy polido,	[4]
desenvuelto al encogido,	[7 ?]
y al inuirtuoso neto,	[6]
al cobarde, esforçado,	[3]

couard un preux, de l'avare un prodigue, du morose un ami de la joie et des fêtes:

Enquer sai eu mais de ben en amar
 Quel vil fai car el neci ben parlan,
 È l'escars larc e leial lo truan,
 El fol savi, el pec conoissedor,
 E l'orgoilhos domesj'e umilia.

Péguilhan, *Cel que s'irais*, c. 4, Mahn, Ged., 1166."

(1) "Les strophes 156-157 parlent des effets bienfaisants de l'amour: il rend subtil le lourdaud, éloquent le timide, courageux le couard, etc., et Ovide l'avait déjà dit, Mais en réalité, c'est dans la lyrique provençale que Juan Ruiz a puisé, non seulement l'idée, mais le procédé de développement par antithèses." Félix Lecoy, *Recherches sur le Libro de Buen Amor*, París, 1938, pág. 304. Lo de que Ovidio hablara de los efectos bienhechores del amor, he de advertir que es falso. Lecoy lo dice porque así lo había afirmado Schevill, mas el mismo Lecoy confiesa, en una nota, que no consigue encontrar, en el *Ars amatoria*, el pasaje a que alude Schevill. Yo tampoco he conseguido hallar nada parecido, ni siquiera nada sobre el rejuvenecimiento por el amor: Ovidio habla, sí, de las ventajas de los amantes maduros por su mayor experiencia (III, 535), pero nada más.

escaso al liberal, [1]
 bien regido al destemplado, [2 ?]
 muy cortés y mesurado
 al que no suele ser tal. [4 ?]

 Mis pihuelas y mis lonjas
 a los religiosos atan [9]
 (1)

Otro de los poetas al que debemos aludir, como repetidor de esas mismas antítesis, es Juan de la Encina, sobre todo por la pieza teatral que Gallardo tituló *El Triunfo del Amor*, donde dice así este personaje alegórico:

Hago de mis serviciales
 los groseros ser polidos, [4]
 los polidos, más locidos
 y especiales,
 los escasos, liberales. [1]
 Hago, de los aldeanos,
 cortesanos, [4 ?]
 e a los simples ser discretos, [5]
 e los discretos perfetos,
 e a los grandes muy humanos.
 E a los más e más potentes
 hago ser más sojuzgados,
 e a los más acobardados
 ser valientes. [3]
 E a los mudos, elocuentes,
 e a los más botos e rudos,
 ser agudos. [5 ?]
 Mi poder hace y deshace:
 hago más cuando me place:
 los elocuentes ser mudos.
 (2)

(1) Ed. de Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, IV, págs. 9 y 10.

(2) Editado por Bartolomé José Gallardo en "El Criticón. Papel volante", núm. 5, Madrid, 1836. A Juan del Encina, alude ya Américo Castro (ob. cit., pág. 408, nota 2), donde en relación con los tres citados versos del Arcipreste dice simplemente: "El tema reaparece luego en el teatro de Juan del Encina y en otras obras."

Encina se ve que sigue a Rodrigo de Cota; pero, de todas formas, hay una antítesis que no está en este último, ni tampoco en Abenházam, mas sí en el Arcipreste. Me refiero a eso de que el amor hace “*elocuentes a los mudos*”, que es lo mismo que dice Juan Ruiz (estrofa 156) cuando exclama que el amor “*fáçele fabrar fermoso al que antes es mudo*”. Otra antítesis, que tampoco está en Rodrigo de Cota, es esa de que “*a los más e más potentes hago ser más sojuzgados*”. La cual es curioso que aparezca tres siglos antes en Péguilhan, cuando dice (en versos que copié en nota más arriba) que el amor “*al orgoilhos domesj’ e umilia*”. Juan del Encina no se inspira, por tanto, en los versos de Cota tan sólo, sino también en lo que, sobre el mismo tema del patrimonio de la lírica europea, ha leído u oído cantar.

Creo, en fin, que una investigación en este sentido sobre la poesía provenzal y española, revelaría una difusión mucho más amplia de la que aquí indicamos respecto al tema de los beneficios del amor. Mas con lo aquí apuntado basta, creo, para comprender que todo ello viene del pasaje de Abenházam, por propagación y contacto de las juglarías musulmana y cristiana (1).

Lo mismo podemos decir del tópico musulmán del rejuvenecimiento por el amor, no ya en la prudente forma de exposición de Abenházam [8], sino en el diabólico sentido que le da, por ejemplo, el Tifāšī, simplemente en el título de su obscena obra *La vuelta del viejo a la mocedad, o sea de la potencia para la cohabitación*. Yo no sé si hasta ese extremo de un rejuvenecimiento físico se refirió Juan Ruiz

(1) El tema (que por cierto no recoge Le Gentil en su obra *La poésie lyrique espagnole e portugaise a la fin du Moyen Age*, 1949) creo —repite— debe aparecer con una frecuencia extraordinaria, con refutaciones y variantes múltiples. Véase, por ejemplo, la *Quexa del Comendador Escrivá ante el dios del Amor*, *Canc. Gral. de Hernando del Castillo*. “Bibl. Esp., II, pág. 431, donde se apaga ya el eco de Abenházam en antítesis lejanas de éste, pero del mismo tema, al que llaman del poder del amor: “que al muerto puedo dar vida, — al vivo puedo matar, — al triste dar alegría, — al penado remediar, — al caído levantar, — e al perdido serle guía”.

cuando dijo que el amor, *al viejo faç mucho perder la vejeç*, aunque, en la frase "*os tornaría moça*", creo que está mucho más cerca del Tifāši que de Abenházam. Mas de todas maneras, también en ese sentido se podrían entender esas frases en la España medieval, ya que también me encuentro, en nuestra poesía, versos donde ese tema aparece expresado con toda claridad, aunque a fines ya del siglo xv. Me refiero, otra vez, a Rodrigo de Cota, quien en su *Diálogo* famoso pone en boca del amor los siguientes versos:

Aprieto los miembros floxos
y doy carne en las encías:
a la habla temulenta,
turbada por senetud,
yo la hago tan esenta
que su tono representa
la forma de juventud.
Sin daño de la salud,
puedo, con mi suficiencia,
convertir el impotencia
en muy potente virtud,
sin calientes confaciones,
sin comeres muy abastos,
sin conservas ni piñones,
estincos, sateriones,
atincan nin otros gastos (1).

Son estos los versos, indudablemente, que dieron motivo a que Menéndez y Pelayo encontrara en el *Diálogo* de Cota "cierta analogía con el remozamiento del doctor Fausto". La idea la repiten, claro es, los imitadores o refundidores de dicho *Diálogo*, como, por ejemplo, el anónimo del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Nápoles, que dice:

(1) Ed. citada, pág. 12. Por conocimiento directo del Tifāši y de Abenházam podríamos también explicar la presencia de estos temas en Rodrigo de Cota, quien, como judío, bien podía conocer las obras árabes de tales escritores. Mas la presencia de esos mismos temas en los demás poetas que señalamos, con variantes que se identifican con otras del Arcipreste o de Péguilhan, es lo que me induce a sostener que todo eso procede de un ambiente poético de intensa influencia musulmana.

En los viejos encogidos
 resucito la virtud:
 tornan limpios y polidos,
 y en placeres detenidos
 les conservo la salud (1).

Y lo mismo viene a decir Juan del Encina en *El Triunfo del Amor* (con palabras que parecen calcadas de aquellas otras de Abenházam: la unión por el amor “es vida renovada”, a l h a y ā a l m u ŷ a d d a d a , pág. 55, ed. Pétrof):

Renuevo con novedad
 las edades...

En fin, lo interesante es que aquella frase del Arcipreste “*os tornaríá moça*” es, sin duda alguna, de origen musulmán. Es más: quizá Juan Ruiz la haya empleado consciente de la procedencia de la misma, como si con ella, y con todo cuanto tenía que sugerir la palabra *alaroza*, hubiera querido regalar los oídos de la dama, imaginándose la, claro es, como monja *conversa*, a la que, por eso mismo, era fácil encandilar con palabras zalameras del lenguaje amoroso islámico.

El Arcipreste ha querido, por último, jugar con dos vocablos: con el castellano *alaroça* y con el nombre de la monja *Garoça*, indudablemente inventado por él, a base de la misma palabra árabe ‘arūsa عَرُوسَة origen de *alaroça* con el artículo árabe, y de *Garoça* sin el artículo (2). El Arcipreste ha querido tratarla como corresponde al nombre árabe que le ha puesto. Hasta ese extremo llega la sátira picante e irreverente de Juan Ruiz. Las dos palabras, la castellana vulgar y la que se da como nombre de persona, las emplea, pues, con plena conciencia de su exacto origen. Es más, para llamarla *Garoça*, creo que ha prestado oídos a una pronunciación dialectal del ع (‘ayn) de ‘arūsa, la cual se observa ya, primero en algún texto árabe

(1) *Antología*, VI, pág. CCCLXXIX.

(2) La relación entre *Garoça* y ‘arūsa se encuentra ya indicada en la ed. de Cejador, pero con falsa transcripción de la voz árabe, pues lee gharāsa, mas no con muy impropia interpretación, pues por *Garoça* entiende Cejador “esposa del Señor, como quien dice”.

(señalado por Dozy, *Description de l'Afrique et de l'Espagne par Edrīsī*, 1866, pág. xxii), y segundo en algunos raros arabismos del español (digo raros porque lo corriente es el enmudecimiento del ع) como *algarrada* de al-'arrada y *algarabía* de al-'arabiyya.

El juego de palabras de *aloroça* con *Galaroça* se explica, además, perfectamente, dentro de esa tendencia de Juan Ruiz (recuérdese *Cruz cruçada*), y de los poetas medievales en general, a las interpretaciones etimológicas, bien con intención jocosa, bien en sentido serio, sobre todo con los nombres de las amantes. Acordémonos, por ejemplo, de Petrarca, coetáneo del Arcipreste, cuando se pone a relacionar el nombre de *Laura* con *l'aura* (sons. CLIX y CLXXVII, etc.), o con *laurel* (son. xxxiv). En este aspecto, hay una diferencia, sin embargo, entre el Arcipreste y los demás poetas: y es que todos saben sacar punta a palabras de origen latino, pero pocos, como Juan Ruiz saben, además, hacer chistes con voces árabes.

Bien claro queda, me parece, que no se puede comprender nuestra literatura medieval si no se descubre en ella un intenso mudejarismo, un reflejo muy vivo del contraste de lo cristiano con lo musulmán. Esa es la única manera de entender del todo al Arcipreste, como le entendían las gentes que en su tiempo oían recitar el *Libro de Buen Amor*, las cuales, al escuchar ese pasaje, comprendían y reían, por tanto, qué duda cabe, ese juego de palabras de *aloroça* con *Galaroça*, esa frase, sobre el retorno de la monja madura a su juventud, y aquellas proposiciones de boda a estilo musulmán, hechas nada menos que a una sierva de Dios.

Y la misma sonrisa, por cierto, creo que asomaría en los labios de aquellas gentes, nunca ignorantes de las diferencias entre las costumbres matrimoniales de Oriente y Occidente, cuando oyesen cantar aquellas serranillas del mismo Juan Ruiz, cuyas protagonistas prometían casarse si "algo" diere el novio. Me refiero a aquellas serranas de la venta del Cornejo y de Tablada, que piden un "algo" extraordinario e impropio de las costumbres occidentales; porque lo que reclaman no consiste sólo en rústicas joyas, sino en prendedores, zamarrones,

garnachas, tocas, camisas, zapatas..., en fin, un completo vestuario. La ironía de la contestación final del Arcipreste a la serrana: “*ca ya vo por lo que pides*” no se alcanza sino por relación a la incongruencia de tan exagerada demanda (1).

No quiero, en fin, concluir esta parte de mi trabajo sin rectificar, en cierto modo, algo que dije en un principio sobre la dificultad o imposibilidad de hallar un pasaje donde aparezca aquella locución “*a la roça*” que consideraré falsa. Porque a última hora, resulta que me encuentro con un texto, que no es del Arcipreste, donde eso mismo aparece impreso. Mas no hay por qué alarmarse: se trata de una reedición de la estrofa famosa, que hemos estudiado, del *Cancionero de Baena*, en la que si Gayangos leyó *alaroça*, un nuevo reeditor del mismo cancionero, Francisque Michel, ha descompuesto la palabra para que salga el fantástico “*a la roça*” (2). Eso mismo viene a ser, pues, lo que les ha sucedido a los editores y comentaristas del asombroso *Libro de Buen Amor*.

EL ÁRABE ‘arūs y ‘arūsā EN LA TOPONIMIA ESPAÑOLA.

La palabra árabe de que nos ocupamos, no sólo aparece en el vocabulario medieval, sino también en la nomenclatura geográfica de la Península. En la obra de Miguel Asín, *Toponimia árabe de España*, se pueden encontrar los tres siguientes topónimos con las etimologías que copio: VINAROSZ (Castellón) de Ibn ‘Arūs, nombre propio de persona; BENARROSA (Alicante) de Ibn ‘Arūsā, nombre propio de persona o apodo ‘el de la novia’, y BUJARALOSZ (Zaragoza) de burÿ al-‘arūs, ‘torre de la novia’. Nosotros vamos a descifrar algunos más,

(1) Ya sabemos que el tema de los regalos es, a veces, muy propio de este género de poesías (cfr. Le Gentil, *La poésie lyrique*, pág. 546), mas el caso de estas dos serranillas me parece muy singular por lo exagerada que es la petición, junto a la promesa de casamiento.

(2) *El Cancionero de Juan Alfonso de Baena, publicado por Francisque Michel, con las notas y los índices de la edición de Madrid del año 1851*. Leipzig, F. A. Brockhaus, 1860, II, pág. 17.

y a estudiarlos todos nuevamente, distinguiendo cuatro tipos: 1.º, topónimos en los que 'arūs se puede estimar como nombre propio de tribu, mejor que de persona; 2.º, topónimos en los que 'arūs parece referirse a un nombre de persona; 3.º, topónimos en que 'arūs a se aprecia como nombre común que se habilita como geográfico, y 4.º, topónimos en que 'arūs o 'arūs a aparece en romance traducido por 'novia'.

Antes es conveniente advertir que 'arūs es la forma que en un principio servía para designar tanto al *esposo* como a la *esposa*, mientras 'arūs a (forma documentada ya en el siglo XI, cfr. Dozy, *Glossaire*, pág. 59) se creó después que aquélla para distinguir el femenino. Esta última, según hemos visto, es la única adoptada en castellano, es la que estaba harto de oír nuestro Juan Ruiz.

Primer tipo: topónimos derivados de 'Arūs como nombre de tribu.—Los dos nombres de lugar que Miguel Asín estima como procedentes de nombre de persona (*Vinaroz* y *Benarrosa*) creo deben considerarse más bien como nombres de tribu, o sea como derivados no de Ibn 'Arūs, sino de Banī 'Arūs, 'los de 'Arūs'. o sea la tribu que hoy radica en Marruecos, y que en otros tiempos vino, indudablemente, a establecerse en tierras de Castellón, Alicante, Jaén y Sevilla, a juzgar por la localización de estos dos nombres de lugar y de otros dos más que estudiaremos. Los Banī 'Arūs son, desde luego, los que ocupan desde tiempo inmemorial territorios de *Yebala* en torno a *Yabal al-'Alam*, dentro de la zona de nuestro Protectorado. Es allí, precisamente, donde nació, y donde descansan sus restos, en la cumbre de esa montaña, lugar de sonadas peregrinaciones, el famoso 'Abd al-Šallām Ibn Mašš (m. en 1228 de J. C.), maestro de Abū-l-Ḥasan al-Sādilī, fundador de la célebre escuela *šadilī*, cuyas doctrinas es indispensable conocer para la explicación y solución del enigma de la súbita aparición, en la España del siglo XVI, del gran movimiento espiritual que refleja, especialmente, nuestra literatura mística, según la última tesis de nuestro llorado Miguel Asín (*Šādilīes y alumbrados*, "Al-Andalus", tomos IX al XV, 1944-1950). El nombre 'Arūs de esta tribu es posible ,ade-

más, que sea una etimología popular del nombre de un totem bereber, la planta *a r r ū z ī* (*aspalathus*), según apuntó, como hipótesis, L. Massignon (*Le Maroc dans les premières années du XVI siècle, Tableau géographique d'après Leon l'Africain* Alger, 1906, pág. 242). He aquí, pues, los cuatro topónimos que creemos deben considerarse como recuerdos de establecimientos de una misma tribu, conforme a deducciones que iremos exponiendo en cada uno de los casos.

VINAROSZ (Castellón). Para derivar este topónimo de *B a n ī 'A r ū s* (y no de *I b n 'A r ū s*, como quería M. Asín) existe, claro es, el inconveniente de que no conserva el habitual resultado completo de *B a n ī*, a diferencia, por ejemplo, de *Beni[cais]*, *Bene[cid]*, *Bena[galbón]* o *Bini[gomar]*. Ahora bien, aparte de que son rarísimos los topónimos de nombre de persona a base de *I b n* —y muy frecuentes, en cambio, los de tribu a base de *B a n ī*— (1), tengo la seguridad, aunque no consigo fijar el recuerdo exacto, de que *Vinaros* aparece alguna vez citado como *Banī 'Arūs* en alguna obra árabe.

BENARROSA (Alicante). Para derivar este topónimo de *B a n ī 'A r ū s* (y no de *I b n 'A r ū s a*, como quería M. Asín) existe el inconveniente de que ofrece una *a* final no etimológica. Ahora bien, esa *a* puede explicarse por etimología popular con *rosa*, o por la tendencia de ciertos topónimos a adoptar forma femenina. No hay, además, por otra parte, antecedentes de *I b n 'A r ū s a* como nombre de persona, pues sólo *I b n 'A r ū s* es la forma habitual como distintivo de procedencia (véase, por ejemplo, en "Bibliotheca Arabico-Hispana", t. V, las biografías 333, 835, etc.). Consideremos, pues, este *Benarrosa* como otro derivado de *B a n ī 'A r ū s*.

BENAHAROSA, molino en el término de Alcalá de Guadaira (Sevilla), Madoz, *Dic. geogr.*, I, pág. 361. Del mismo origen que los topónimos que acabamos de estudiar La etimología se ve, además, aquí más claramente que en *Benarrosa* por conservar,

(1) En la *Contribución a la toponimia árabe de España*, de Miguel Asín, figuran muchos nombres de lugar que deriva de *I b n*-, mas en un nuevo estudio que se haga de todos ellos, tendremos que derivarlos más bien de *B a n ī*-.

este otro, el resultado completo de Banī en Bena-, así como el de 'Arūs en *-harosa*, con *h* anti-hiática (comp. *taha* y *mohamar*) o mejor con *h* de ε, fenómeno quizá andaluz (comp. *alhanzaro* en la *Crón. Gral.*, cfr. Dozy, *Recherches*, 2.^a ed., II, página LXXV).

BENEROSO, cortijo en Cantera Blanca, en el término de Alcalá la Real (Jaén), Madoz, *Dic. geogr.*, t. V, pág. 476. Su forma creo debe considerarse como una variante de los anteriores, pues aunque fonéticamente lo mismo podría explicarse como derivado de un Ibn 'Arūs, históricamente coincide mejor con Banī 'Arūs, una vez que hemos comprobado la expansión de esta tribu.

Segundo tipo: topónimos derivados de 'Arūs como nombre propio de persona.—Desde luego, no creo que de este tipo puedan descubrirse repetidos ejemplos. Uno sólo he podido encontrar:

CA'N ROS, casas de labor en el término de Felanitx (Manacor, Mallorca), *Diccionario Corográfico*. Se trata de un compuesto árabe cuyo primer elemento, significando casa, campo o cualquier otro tipo de propiedad, ha sido sustituido por el mallorquín CA'N = *casa en...* [*"en"* como tratamiento, resto, típico levantino, de *dominus*]. Del primitivo topónimo no ha quedado, pues, como resto del árabe, más que Ros de 'Arūs, o sea de un Ibn 'Arūs, nombre que se puede documentar en Mallorca, ya que de un "Aben Aaroç", dueño de cierta casa en la ciudad de Palma, me encuentro se habla en el Repartimiento de Mallorca (ed. Bofarull, "Col. docs. inéd. de la Corona de Aragón", 1853, X, pág. 64). También se podría pensar, claro es, en un Ros de rūsus (M. Lübke, *REW*, 7466) mas nunca hay que olvidar que 'Arūs se puede documentar en aquella isla, y que 'arūs a persiste allí también en algún otro topónimo, que luego veremos, el cual adopta la forma *Canarrosa* paralela de este CANROS.

Tercer tipo: topónimos creados sobre la base de 'arūs o 'arūs a en el sentido siempre de 'novia.—Cuando 'arūs o 'arūs a se descubre en nombres de lugar, como determi-

nante de otro nombre común árabe que le precede, formando compuesto, debemos entonces considerarlo, no como nombre propio, sino común, y siempre en el sentido de 'novia', ya que de este tipo de denominaciones geográficas, o sea creadas por alusión, precisamente, a una desposada, existen antecedentes dentro de la España musulmana, según veremos más adelante.

Dentro de este tipo de topónimos, aquellos que conservan el resultado de 'a r ū s hay que considerarlos como más antiguos, seguramente, que los que conservan el de 'a r ū s a, ya que esta última forma es, como hemos dicho, una variante, posteriormente creada, para distinguir el femenino. Muy antiguo, por tanto (su situación al norte de Zaragoza lo revela también), es el conocido BUJARALUZ (con grafía etimológica, de 1429, *Burialaroz*), que M. Asín recogió y tradujo fielmente por 'torre de la novia'. Los análogos que nosotros hemos podido descubrir son todos derivados de 'a r ū s a, y son los siguientes:

GALAROZA, villa en el partido de Aracena (Huelva), resultado evidente del árabe g ā r a l - 'a r ū s a, 'cueva de la novia'. Comp. para el primer elemento, *Algar*, muy extendido por Levante, Andalucía y Castilla (M. Asín, *Toponimia*). En confirmación de la etimología que doy, véase, además, Madoz, *Dic. geogr.*, s. v, *Galaroza*, donde señala como típicas ciertas "cuevas o subterráneos que sirven allí de bodegas".

SON ARROSA, caserío en Sansellas (Inca, Mallorca), Madoz, *Dic. geogr.*, III, 24, y *Dic. Corográfico*, o SON ROSA, en otra página del *Dic. geogr.* de Madoz, XIII, pág. 569, conforme a la información que al mismo Madoz envían de Sineu, pueblo vecino a Sansellas. En documentos medievales, relacionados con el Repartimiento de Mallorca, aparece también CANARROSA, pero como nombre de un distrito que comprendía al actual *Son Arrosa* (cfr. Quadrado, *Historia de la conquista de Mallorca*, Palma, 1850, págs. 435 y 529). En todos los casos se trata del árabe a l - 'a r ū s a, al que precedía otro elemento árabe significando propiedad, sustituido luego por CAN (ya explicado en el ejemplo *Ca'n Ros*), o por el discutidísimo SON (de *so* < *ipsum* + *en* como tratamiento, o de *h o c* + *en* ...).

ENDARROSA (Madoz, *Dic. geogr.*, s. v. Alayor) o ENDERROSA

(ídem, s. v. Mallorca, II, pág. 126), nombre de una cala en el término de Alayor, en la isla de Menorca. Se trata de un compuesto cuyo segundo elemento corresponde al árabe al-‘arūsā, y el primero quizá a una voz, o más bien a partículas, de otro origen, en sustitución del primer elemento árabe desconocido.

DARALHAROÇA, topónimo antiguo correspondiente a las ruinas de un célebre palacio que existió más arriba del Generalife granadino. Este topónimo estaba muy vivo entre los moriscos de Granada, a quienes así, *Daralharoça*, lo oye pronunciar Navajero en 1526. Más tarde, hacia 1600, éstos decían ya simplemente DARLAROÇA, que es como lo oye y transcribe Mármol en su *Historia del Rebelión*. En el siglo XVII, cuando ya no hay moriscos que conserven dicho nombre, los eruditos lo convierten en DARLAROCA, por leer sin cedilla la ç de *Darlaroça* en los libros o manuscritos del siglo anterior. Y así, como *Darlaroca*, perdura el nombre entre historiadores locales y poetas “orientalistas” cual José Zorrilla, que rimará: “*de alabastro, Darlarocá — con su frente al cielo toca* (Granada, I, París, 1852, pág. III), a la vista, seguramente, de la edición de Sancha de la *Historia del Rebelión*, de Mármol. No hay que insistir, en fin, en su etimología, bien conocida, del árabe dār al-‘arūsā, ‘casa de la novia’.

Cuarto tipo: topónimos en que ‘arūsā aparece traducido al español por “novia”.—En el estudio de la actual toponimia árabe de España hay que tener en cuenta: 1.º, que hay nombres de lugar que se pueden encontrar citados en textos árabes, con lo cual todo se reduce a una labor de identificación histórica; 2.º, que hay otros, los cuales constituyen la inmensa mayoría, que no aparecen mencionados, que sepamos, por escritores musulmanes, con lo cual su etimología sólo se puede deducir por la aplicación de las leyes fonéticas (con ayuda, si es posible, de grafías medievales cristianas) y por la significación razonable de los mismos, si es que aluden a accidentes topográficos, y 3.º, que los hay también que pueden o no aparecer en árabe, pero que hoy surgen en romance como traducciones cristianas

de las correspondientes denominaciones árabes primitivas. Esto último, precisamente, es lo que sucede también con los topónimos que registramos en seguida.

Mas antes, quizá convenga llamar la atención sobre algo que no deja de relacionarse con los nombres que estamos estudiando. Me refiero a cierta preferencia que los musulmanes españoles, en su tarea de dar nombres nuevos a los accidentes del terreno, fortalezas o núcleos de población, me parece han sentido muchas veces por las denominaciones compuestas, con tendencia, muy característica, a encerrar en ellas voces muy sugestivas o evocadoras. Y no se trata de términos que ganen o pierdan, en valor poético, en el trasiego del original a la traducción, pues tan atractivos o altisonantes resultan en una como en otra lengua. Me refiero a topónimos como, por ejemplo, *Calatañazor*, 'castillo de las águilas', o *Gibraleón*, 'monte de las fuentes', o *Genalguacil*, 'jardín del visir', o aquel *Yinān al-ward*, 'jardines de la rosa' —hoy seguramente *Laguardia* (Toledo) por etimología popular de a l - w a r d —, que cita Yāqūt (ed. Wüstenfeld, II, pág. 125). Es, en fin, una tendencia que se puede también observar en la toponimia moderna española, sobre todo en la andaluza, con topónimos tan extensos y sonoros como un *Castilblanco de los Arroyos* y hasta con una epigrafía callejera a veces deliciosa (1).

Precisamente a esa tendencia creo responden los topónimos derivados de ' a r ū s a , palabra que debía quizá encerrar cierto encanto para los musulmanes de España, ya que, sin ser de naturaleza geográfica, la vemos aplicada con tanta frecuencia como nombre de lugar. Es natural, por tanto, que si en la toponimia encontramos expresiones donde simplemente aparezca la voz "novia", deduzcamos que es traducción de un topónimo árabe. He aquí, pues, por qué incluyo en este estudio sobre ' a r ū s a

(1) Aunque en Castilla haya, por ejemplo, un *Madrigal de las Altas Torres*, la tendencia es típica, más que nada, repito, de Andalucía. En Castilla se tiende más bien a simplificarlos, y es curioso, por ejemplo, que Madoz recoja y registre simplemente *Castilblanco*, mientras en Andalucía se diga y se imprima *Castilblanco de los Arroyos* ("Callejero oficial de Sevilla", 1945, pág. 25.)

los siguientes topónimos de un sello inconfundible, que no creo se pueda fácilmente descubrir en tierras donde los árabes no hayan dejado huellas:

SALTO DE LA NOVIA, zona junto al río Segura, en Ulea (Murcia), Madoz, *Dic. geogr.*, s. v. Ulea.

LOMA DE LA NOVIA, en el término de Cortes de la Frontera (Málaga), hoja núm. 1.064 del "Mapa topográfico nacional", escala 1/50.000, y Madoz, *Dic. geogr.*, s. v. Guadalete.

Comprendo que para demostrar rotundamente el calco que digo, mejor sería, claro es, indicar textos árabes donde apareciesen mencionados en su forma original estos dos topónimos. Mas ya hemos dicho también que los nombres de lugar hispano-árabes, citados por los escritores musulmanes, son muy pocos en comparación con los innumerables que existen hoy sin antecedentes de sus primitivas grafías, cual sucede, o debe suceder, con casi todos los que en este trabajo hemos estudiado. De todas maneras, alguno se encuentra, citado en árabe, de la misma contextura, por lo menos, o con la misma significación de los dos últimos que he recogido, prueba evidente de lo típicas que eran en la España musulmana estas denominaciones geográficas. Y con esto me quiero referir a un *Ŷabal al-'arūs*, 'monte de la novia' (*Rawḍ mi'tār*, ed. Lévi-Provençal, pág. 183), nombre por el que se conocía la montaña, de la sierra de Córdoba, sobre cuya ladera edificó 'Abd al-Raḥmān III la ciudad real de Medinazara, así como también *Kudya al-'arūsa*, 'otero de la novia' (Alcudia), citada casi en árabe en el Repartimiento de Mallorca (ed. Bofarull, pág. 140).

CONCLUSIONES.

Una vez terminado nuestro estudio, creo podemos llegar a las conclusiones siguientes sobre la etimología, definición, autenticidades y época de *alaroça*.

1.^a Queda confirmada la etimología que desde Gayangos se viene dando de *alaroça*. El árabe *al-'arūsa* (الْعَرُوسَة), en efecto, no sólo se encuentra en el antiguo vocabulario cas-

tellano, sino también en nuestra toponimia, con ejemplo que coinciden fonéticamente con *aloroça* (recuérdense *Galaroza* y *Darlaroça*). Claro es que la etimología es tan evidente que no parece hiciera falta corroborarla con el estudio de las derivaciones toponímicas. Mas, en realidad, siempre conviene trabajar coordinadamente sobre el vocabulario, a la vez que sobre la nomenclatura geográfica, pues de esa manera podremos descubrir, en esta última, algo que también necesitamos conocer, y que es la prehistoria de la palabra. Si se estudia así el fenómeno lingüístico, no es difícil, además, que se esclarezcan o revelen entonces, por otra parte, aspectos interesantísimos de la Geografía o de la Historia general. Así, precisamente, es como hemos podido aquí averiguar el establecimiento, por ejemplo, de la tribu marroquí de los *Banī 'Arūs* en la España musulmana, gracias a la búsqueda, sobre el mapa de la Península, de las huellas de una variante de *'arūs*a habilitada como nombre propio.

2.^a Queda rectificada la acepción de *aloroza*, voz a la que no se puede seguir atribuyendo el sentido amplio de “desposada o recién casada”, sino el particularísimo de “desposada o recién casada conforme a las costumbres y ritos del Islam”, pues siempre se ha empleado por oposición o contraste con *desposada*, o con los demás sinónimos latinos de esta última palabra.

3.^a El único testimonio que se conocía del empleo de *aloroça*, o sea el ininteligible pasaje del *Cancionero de Baena*, queda ahora explicado y en condiciones de que se copie correctamente. Ahora bien, a este pasaje, al fin y al cabo escrito en gallego, aunque destinado a ser leído en la corte de Castilla, deberá preceder, desde ahora, siempre que se quiera demostrar el uso de *aloroça* en la Edad Media, el texto, mucho más importante, del Arcipreste de Hita, en el cual la palabra *aloroça* —oculta hasta hoy por una errónea lectura de cuantos han editado o estudiado el *Libro de Buen Amor*— la vemos empleada con toda propiedad, dentro ya de un texto en lengua castellana.

4.^a Desde luego, no se la podrá considerar como vigente dentro del español más que en el siglo XIV y principios del XV, o sea en la época de más intenso mudejarismo. Conviene adver-

tir, además, que, dentro de esa época, no se ha debido mantener muy viva más que en núcleos de población de muy estrecha convivencia entre moros y cristianos, o sea en ciudades o regiones como aquellas por donde se ha movido, por ejemplo, el Arcipreste de Hita, en las cuales no podía ser desconocido el suntuoso y atrayente espectáculo de la conducción de la novia (*zifāf al-'arūsa*) desde la casa de sus padres a la del esposo. La palabra *alaroça*, dada la índole de su significación, estaba, además, condenada a ir desapareciendo a medida que la población musulmana iba evitando, cada vez más, la observación directa de sus costumbres religiosas por parte de la población cristiana. Es natural, por tanto, que, a mediados del siglo xv, fuera ya una voz desconocida para los cristianos, como lo prueba el hecho de que jamás haya sido recogida en los diccionarios que empiezan a elaborarse en el Renacimiento (1).

Desde el punto de vista de la historia literaria, creo podemos llegar además a las tres siguientes conclusiones:

1.^a Queda descubierto el sentido humorístico que encierra el episodio amoroso más original del *Libro de Buen Amor*, o sea el de doña Garoza, a la que Juan Ruíz ha imaginado como monja *conversa*, capaz de enternecerse, por eso mismo, con palabras y actitudes evocadoras de las costumbres musulmanas.

2.^a Es de suma importancia la sorprendente tesis de la influencia de Abenházam en el Arcipreste, la cual queda aquí confirmada en lo que se refiere al pasaje de los efectos del amor, pero siempre que se estime como influencia no directa, sino indirecta. La repetición de ese tema, no sólo en Juan Ruíz, sino también antes en los poetas provenzales, y después en los castellanos del siglo xv, según hemos ido averiguando, es un síntoma evidente de que el pasaje vino a ser un tópico de los juglares hispano-musulmanes, y luego de los europeos por contacto con

(1) Prueba de ello es el hecho de que no figure en la recopilación de diccionarios o *Tesoro lexicográfico*, 1492-1726, que publica Samuel Gili Gaya.

aquéllos, pues no por traducción directa del *Ṭawq al-ḥamāma*, sino por la difusión y relación que acabamos de señalar, es verosímil el que las famosas frases de Abenházam aparezcan tantas veces en la poesía europea.

3.^a Lo mismo que con ese pasaje, ha sucedido con el tema singularísimo del *rejuvenecimiento* por el amor, tal como lo concibe, por ejemplo, el Tīfāšī, por el mismo camino propagado, hasta llegar al Arcipreste y a los poetas del siglo xv, en todos los cuales la presencia del tema queda aquí revelada.

Por primera vez, en fin, creo, en resumen, queda demostrada, no en un poeta sólo, sino en el conjunto de la poesía europea, la existencia de frases concretas procedentes de la poesía hispanomusulmana. Se ha discutido mucho sobre el supuesto origen árabe de aquellas famosas exclamaciones de las célebres coplas de Jorge Manrique, pero la verdad es que nadie quedó plenamente convencido de aquella antigua tesis. No creo suceda lo mismo con la que hoy ofrecemos a quienes se interesan por el tema palpitante de los orígenes de la lírica moderna.

JAIME OLIVER ASÍN.